

## Solicitud de permisos especiales de acceso para el aparcamiento de Campus de San Francisco

### Limitaciones a estos permisos.

De acuerdo con el Consejo de Dirección, no se aplicarán permisos especiales de acceso a ningún vehículo, excepto los que correspondan a las visitas al Equipo de Gobierno de esta Universidad.

Las peticiones deben remitirse desde un órgano o servicio universitario y con una antelación mínima de un día.

Con carácter excepcional, el técnico de gestión de tráfico podrá activar permisos especiales de acceso en los siguientes casos, **siempre que se trate de miembros no UZ** (éstos deberán gestionar sus propios permisos a través de la aplicación WEB):

- 1.-Visitas de profesores de otras Universidades que accedan con motivo de impartir clases o cursos.
- 2.-Miembros de tribunales que realicen su actividad en el Campus.
- 3.-Aquellos casos debidamente justificados de gravedad o urgencia.

### Cumplimente los datos de la persona que realiza la visita:

#### Fecha de la visita

Indique la/s fecha/s para la que solicita acceso	
--	--

#### Datos personales.

Nombre y apellidos	
NIF	
Teléfono de contacto	

#### Datos del vehículo. No utilice espacios ni signos de puntuación.

Matrícula del vehículo	
Marca	
Modelo	
Color	

#### Datos complementarios.

¿Es miembro UZ?	SI	NO
¿Visita a algún miembro del Consejo de Dirección?	SI	NO
¿Viene a impartir cursos o conferencias?	SI	NO
¿Es miembro de un tribunal, y accede por ese motivo?	SI	NO

#### Indique el motivo de la visita.

--